

(60)

NOMBRAMIENTO

154199

Quito, 13 de enero de 2017

Señor
Juan Carlos Araujo Pino
Presente.-

2104

De mi consideración:

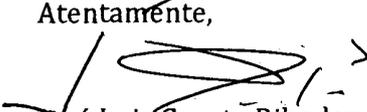
Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Socios de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA., celebrada el día 13 de enero de 2017, le ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de cinco (5) años.

En esta calidad, y de acuerdo al artículo vigésimo cuarto del estatuto social, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma conjunta con el Presidente de la misma. INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de julio de 2005, ante la Notaría Primera del cantón Puerto Quito, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de agosto de 2005, bajo el número 2218, Tomo 136.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

La Junta General de Socios autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


José Luis Cuesta Ribadeneira
Abogado de la Compañía

Dejo constancia de que en ésta fecha aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.

Quito, 13 de enero de 2017


Juan Carlos Araujo Pino
GERENTE GENERAL
CC. 0501420103

TRÁMITE NÚMERO: 8608



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6573
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2104
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA DE METALIZACION CARRERA ARAUJO IMETCA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARAUJO PINO JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	0501420103
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2218 DEL 30/08/2005.- NOT. 1 (PUERTO QUITO) DEL 18/07/2005 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL